

**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
QUINTO CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO
23 DE ENERO DE 2019, 11:30 HORAS**

En la Ciudad de México, siendo las once horas con treinta minutos del día veintitrés de enero de dos mil diecinueve en el Aula B101 del Plantel San Lorenzo Tezonco de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, ubicado en Calle Prolongación San Isidro No. 151, Col. San Lorenzo Tezonco, Alcaldía Iztapalapa, C. P. 09790, se reunieron para llevar a cabo, **LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL QUINTO CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO** los consejeros del sector estudiantil del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Jonathan Alberto López Moncayo y Edgar Pérez Rodríguez; del Colegio de Ciencia y Tecnología con voz y voto: Irving Noé Pérez Reyes; del sector académico del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Grissel Gómez Estrada y Evelia Arteaga Conde; del sector académico del Colegio de Ciencias y Humanidades con voz y voto: María Elena Durán Lizárraga; del sector académico del Colegio de Ciencia y Tecnología con voz y voto: Marcos Ángel González Olvera; el Coordinador del Plantel con voz y voto: Octavio Serra Bustamante; y los representantes del sector administrativo técnico y manual con voz: Beatriz Badillo Garduño y Oscar Colín Hernández.

Orden del día

1. Registro de asistencia
2. Verificación del quórum
3. Declaración de apertura de la sesión
4. Foro universitario
5. Aprobación del orden del día
6. Informe de la Comisión Temporal encargada de la gestión para la integración de los Órganos Colegiados Electorales (Colegio Electoral y Comité de Impugnaciones)
7. Aprobación de las modificaciones en calendario de la Convocatoria para la conformación de los Órganos Colegiados Electorales (Colegio Electoral y Comité de Impugnaciones) para la elección parcial y extraordinaria de Vacantes del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco y de la Convocatoria para la elección parcial y extraordinaria de vacantes para el quinto consejo de plantel San Lorenzo Tezonco
8. Instalación de comisiones permanentes del Quinto Consejo de Plantel y designación de sus integrantes. (Según el Artículo 78 del Reglamento general de Consejos de Plantel, dichas comisiones permanentes son: Comisión de Organización, Comisión de Asuntos Académicos, Comisión de Planeación y Gestión, Comisión de Difusión, Extensión y Vinculación Universitaria, Comisión de Seguridad).
9. Declaración de cierre de la sesión

Punto 1. Registro de asistencia

El Secretario Técnico tomó el registro de asistencia del Quinto Consejo de Plantel.

Punto 2. Verificación del Quórum

Se verificó el quórum, del sector estudiantil (tres de tres consejeros); del sector académico (cuatro de siete); el Coordinador del Plantel San Lorenzo Tezonco; y los representantes del sector administrativo, técnico y manual (dos de dos). Por lo tanto, existe el quórum para sesionar en primera convocatoria.

Punto 3. Declaración de apertura de la sesión

Siendo las 12:10 horas se declara abierta la Segunda Sesión Extraordinaria del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco.

Punto 4. Foro universitario

No hay foro universitario.

Punto 5. Aprobación del orden del día

Se discutió en el Pleno el orden del día.

Acuerdo UACM/CPSLT-5/EXT-2/1/19

Por unanimidad el Pleno del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba el orden del día, quedando de la siguiente forma:

1. Registro de asistencia
2. Verificación del quórum
3. Declaración de apertura de la sesión
4. Foro universitario
5. Aprobación del orden del día
6. Informe de la Comisión Temporal encargada de la gestión para la integración de los Órganos Colegiados Electorales (Colegio Electoral y Comité de Impugnaciones)
7. Aprobación de las modificaciones en calendario de la Convocatoria para la conformación de los Órganos Colegiados Electorales (Colegio Electoral y Comité de Impugnaciones) para la elección parcial y extraordinaria de Vacantes del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco y de la Convocatoria para la elección parcial y extraordinaria de vacantes para el quinto consejo de plantel San Lorenzo Tezonco
8. Instalación de comisiones permanentes del Quinto Consejo de Plantel y designación de sus integrantes. (Según el Artículo 78 del Reglamento general de Consejos de Plantel, dichas comisiones permanentes son: Comisión de Organización, Comisión de Asuntos Académicos, Comisión de Planeación y Gestión, Comisión de Difusión, Extensión y Vinculación Universitaria, Comisión de Seguridad).
9. Declaración de cierre de la sesión

Punto 6. Informe de la Comisión Temporal encargada de la gestión para la integración de los Órganos Colegiados Electorales (Colegio Electoral y Comité de Impugnaciones)

La profesora María Elena Durán informa que trabajaron las fechas de las Convocatorias, las cuales fueron enviadas por correo electrónico a los demás consejeros. Menciona que hay que publicarlas para que antes de que acabe este semestre se puedan cubrir las vacantes.

Punto 7. Aprobación de las modificaciones en calendario de la Convocatoria para la conformación de los Órganos Colegiados Electorales (Colegio Electoral y Comité de Impugnaciones) para la elección parcial y extraordinaria de Vacantes del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco y de la Convocatoria para la elección parcial y extraordinaria de vacantes para el quinto consejo de plantel San Lorenzo Tezonco

Irving Noé Pérez consejero estudiantil pregunta si el consejo gusta revisar las fechas de las Convocatorias. El profesor Marcos Ángel González anota que no debería haber mayor problema porque ya lo revisamos en nuestros correos.

El profesor Octavio Serra opina que podemos proceder a hacer sólo una revisión ejecutiva.

La profesora María Elena Durán anota que en varias partes del documento de la convocatoria de los órganos colegiados dice "Cuarto Consejo" y debe decir "Quinto Consejo". En la sesión se hacen las correcciones.

De ese mismo documento, la profesora Evelia Arteaga menciona que no es claro cuándo se hará el sorteo (en caso de que haya más postulantes que lugares) o la insaculación (en caso de que haya menos o de que no haya postulantes). Se agregan las fechas en el calendario correspondiente.

La profesora María Elena Durán lee este documento completo para que todos puedan revisar las fechas y quede lo más claro posible.

El Licenciado Mauricio Ballesteros, Jefe de Asuntos Jurídicos del plantel hace algunas precisiones que se van anotando en los documentos.
No hay más comentarios.

El pleno comenta acerca de la convocatoria para vacantes, dado que ya la habíamos revisado en nuestros correos, el profesor Marcos Ángel González sugiere que sólo se agregue un calendario al final (tal como se hizo con el documento anterior). La profesora María Elena Durán dice que la comisión temporal lo hará y lo mandará para que lo revisemos todos.

Acuerdo UACM/CPSLT-5/EXT-2/2/19

Por unanimidad el Pleno del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba las modificaciones de la Convocatoria para la conformación de los Órganos Colegiados Electorales (Colegio Electoral y Comité de Impugnaciones) para la elección parcial y extraordinaria de Vacantes del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco y de la Convocatoria para la elección parcial y extraordinaria de vacantes para el Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco para que se proceda a su publicación.

Punto 8. Instalación de comisiones permanentes del Quinto Consejo de Plantel y designación de sus integrantes. (Según el Artículo 78 del Reglamento general de Consejos de Plantel, dichas comisiones permanente son: Comisión de Organización, Comisión de Asuntos Académicos, Comisión de Planeación y Gestión, Comisión de Difusión, Extensión y Vinculación Universitaria, Comisión de Seguridad).

Dolores Araujo informa al pleno que la profesora Karim Garay, no pudo asistir por una cita médica, mandó mensaje en el que se proponía para la Comisión de Difusión, Extensión y Vinculación Universitaria y la de Asuntos Académicos; el alumno Jonathan Alberto López expone que no se puede aceptar ningún voto ni aprobación o sugerencia a distancia; el coordinador Octavio Serra le aclara que, aunque tiene razón, es diferente emitir un voto (lo cual de ninguna manera se puede hacer a distancia) que adherirse a una comisión. El pleno decide que se esperará a que los consejeros que no vinieron estén presentes para agregarlos a las comisiones.

La profesora Evelia Arteaga va leyendo (del Reglamento de Consejos de Planteles) las funciones de cada Comisión Permanente y los consejeros se van apuntando a las que desean.

Acuerdo UACM/CPSLT-5/EXT-2/3/19

Por unanimidad el Pleno del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba la conformación de las comisiones permanentes, quedando de la siguiente manera:

Comisión de Organización:

Ernesto Aréchiga Córdoba
Marcos Ángel González Olvera

Comisión de Asuntos Académicos:

Marcos Ángel González Olvera
Beatriz Badillo Garduño
Evelia Arteaga Conde
Edgar Pérez Rodríguez

Comisión de Planeación y Gestión:

Jonathan Alberto López Moncayo
María Elena Durán Lizarraga
Irving Noé Pérez Reyes
Óscar Colín Hernández

Evelia Arteaga

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Beatriz Badillo Garduño

Comisión de Difusión, Extensión y Vinculación Universitaria:

Octavio Serra Bustamante

Grissel Gómez Estrada

Edgar Pérez Rodríguez

Comisión de Seguridad:

Jonathan Alberto López Moncayo

María Elena Durán Lizarraga

Grissel Gómez Estrada


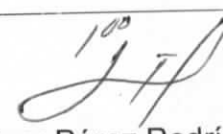

Óscar Colín Hernández

El pleno decidió que, dado que el profesor Ernesto Aréchiga no estaba presente (y es el secretario de Organización del Consejo), la profesora María Elena Durán le mandaría mensaje para que nos convoque a todas las comisiones el viernes 1 de febrero a distintas horas.

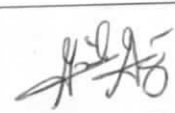
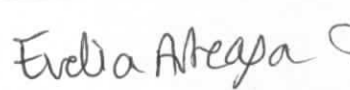

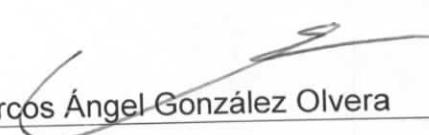
Punto 9. Declaración de cierre de la sesión

Siendo las 13:57 horas se da por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco.


Firmas de asistencia de Consejeros:**Sector estudiantil:**

 Jonathan Alberto López Moncayo	 Edgar Pérez Rodríguez
 Irving Noé Pérez Reyes	



Sector académico:

 Grissel Gómez Estrada	 Evelia Arteaga Conde
 María Elena Durán Lizarraga	 Marcos Ángel González Olvera

Coordinador del Plantel:


Octavio Serra Bustamante

Representantes del sector administrativo, técnico y manual:

 Beatriz Badillo Garduño	 Oscar Colin Hernández
--	--

Eulía Abrego C
Heddy

J

MED